

ANA MARÍA MARCOS DEL CANO, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el veinticinco de junio de dos mil trece fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

10. Asuntos de trámite y adopción de acuerdos, si procede

10.05. Vicerrectorado de Investigación

10.05.03 El Consejo de Gobierno aprueba el Convenio Marco de Colaboración entre las Universidades Carlos III de Madrid y la UNED (España) y la Università Degli Di Sassari (Italia), según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación, en Madrid a veintiséis de junio de dos mil trece.

Anexos		
Nombre	Identificador	Tamaño
Convenio marco Universidad Carlos III de Madrid y Università Degli Di Sassari (ITALIA)	UNED_51d3e7c117586_o	216227 bytes



